



Comisión Interadministrativa del Mar Menor

El MITECO aprueba la convocatoria de ayudas por 11,5 millones para contribuir a la transición ecológica del sector ganadero en la cuenca vertiente del Mar Menor

- El ministerio destaca el “comportamiento positivo” para el Mar Menor de sus actuaciones en la cuenca vertiente tras la dana Alice

28 de octubre de 2025- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través de una convocatoria específica de ayudas de la Fundación Biodiversidad, publicará durante esta semana en el BOE la convocatoria de recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor, a la que destina 11,5 millones de euros, mediante la mejora ambiental en las explotaciones ganaderas intensivas en la cuenca vertiente de la laguna y apoyo a la cabaña extensiva en el Campo de Cartagena.

Así lo ha anunciado este martes el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, durante su intervención en la Comisión Interadministrativa del Mar Menor, que ha presidido por primera vez, según el turno rotatorio establecido en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de la comunidad autónoma de la Región de Murcia sobre la creación de este órgano de gobernanza incluido en la Ley 3/2020, de Recuperación y Protección del Mar Menor.

La propuesta del MITECO, que ya fue aprobada por el Patronato de la Fundación Biodiversidad, está incluida en la línea 6 del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM), dotado con un presupuesto global de 675,05 millones, donde se plantea el apoyo a la transición de sectores productivos.

De esta forma, el Gobierno central busca favorecer la recuperación de la cuenca vertiente del Mar Menor, al tiempo que se acompaña y se apoya la transición y la mejora ambiental de sectores productivos concretos.

Las tres líneas subvencionables son el apoyo a la ganadería extensiva o semiextensiva y el fomento de la diversificación económica en el territorio; la promoción de cambios en el manejo y prácticas ganaderas intensivas para reducir el impacto ambiental, en la producción y potencial contaminador de los purines, y

Nota de prensa



en las mejoras en la gestión y tratamiento de los residuos y de los purines para reducir su potencial contaminador.

Los proyectos deberán estar acompañados del ámbito científico, lo que permitirá orientar y dirigir las acciones, así como generar nuevos conocimientos de esta importante actividad económica.

Cada proyecto podrá recibir una ayuda de entre 300.000 euros y 2 millones, con una cofinanciación de hasta un 90% del presupuesto y tener una duración de 36 meses.

Hasta el momento, la Fundación Biodiversidad ya ha concedido 14,8 millones a 10 proyectos demostrativos de las mejores prácticas en el ámbito agrícola, que contribuyan a la transición ecológica en la agricultura y a la reducción de los impactos en origen en la cuenca vertiente del Mar Menor, aunque el Ayuntamiento de Cartagena ha renunciado a uno de ellos, valorado en 1,8 millones.

BALANCE DEL MAPMM

Morán ha realizado un balance del MAPMM desde la última reunión de esta comisión, celebrada el pasado mes de marzo, destacando que “nunca antes se ha avanzado tanto y en tan poco tiempo en una intervención de esta magnitud”, habiendo activado ya, en menos de tres años, 541,9 millones, “que se invierten directamente sobre este territorio”.

En este sentido, el secretario de Estado ha incidido en que las “más de 70 medidas concretas que el MAPMM ha diseñado para el Mar Menor y su cuenca vertiente se encuentran actualmente en marcha (finalizadas, en ejecución o en diferentes fases de tramitación), a pesar de la enorme complejidad técnica y administrativa de algunas de ellas y de la dependencia de otras administraciones en la tramitación de algunos de estos proyectos”.

Respecto a estas intervenciones, Morán se ha congratulado por el “comportamiento positivo” de las actuaciones en las ramblas mineras que, según datos ofrecidos por la Oficina Técnica del Mar Menor basados en las estimaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), el Instituto Español de Oceanografía (IEO) y el CEBAS-CSIC, “han permitido retener cerca de 2.000 toneladas de sedimentos y arrastres desde la Sierra Minera durante el último episodio de lluvias, provocando una menor afección de la dana Alice sobre la laguna”.



Morán ha detallado que los sistemas de retención ubicados en la rambla de la Carrasquilla han mostrado una “excelente efectividad” al retener hasta 1.400 toneladas de aportes a la laguna, demostrando que, “tal y como todos los expertos sugieren, las actuaciones, el ordenamiento y el control de usos en toda la cuenca vertiente son condiciones sine qua non para mejorar el estado ecológico del Mar Menor”.

El responsable del MITECO ha advertido de que “los efectos del cambio climático y de la profunda transformación del territorio causan una incidencia mayor en estos episodios con la misma pluviometría”.

Por ello, ha reiterado la necesidad de impulsar el desarrollo de la Ley 3/2020 de Recuperación y Protección del Mar Menor, del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente y del Programa de Actuación en Zonas Vulnerables por Nitratos.

Sobre este particular, el responsable ministerial ha comunicado que el MITECO ya está perfilando los últimos trámites administrativos para ejecutar las obras en la rambla de Cobatillas y la segunda fase de las actuaciones en las ramblas mineras.

OTROS HITOS DESTACADOS

Otros hitos en el desarrollo del MAPMM, son los 4 grandes proyectos ya en ejecución de remediación de conjuntos mineros, que actúan sobre unas 25 instalaciones mineras; la segunda convocatoria de ayudas a los municipios para mejorar sus redes de saneamiento y depuración, dotada con otros 20 millones y el inminente comienzo del Cinturón Verde, con el área de renaturalización del Carmolí y la próxima licitación del parque inundable en Los Alcázares.

ESTADO DEL MAR MENOR

El secretario de Estado de Medio Ambiente también ha informado a los miembros de la Comisión Interadministrativa sobre los últimos datos suministrados por sistema de monitorización en tiempo cuasi real del Mar Menor que gestiona el IEO, que constatan una mejoría del estado ecológico de la laguna en los últimos días, en los que ha aumentado el nivel de oxígeno en la zona sur, que se encontraba hasta el pasado sábado, 25 de octubre, en parámetros de anoxia.



Al respecto, uno de los acuerdos alcanzados en la comisión es la creación de un comité de coordinación técnico-científico, cuyo cometido es que representantes de las tres administraciones puedan analizar los datos suministrados por las redes de seguimiento de la laguna en situaciones de crisis como la acaecida en las últimas semanas como consecuencia de las escorrentías cargadas de sedimentos causadas por la dana Alice.

Además, los miembros de la Comisión han acordado explorar las vías administrativas para que el Gobierno regional y los ayuntamientos recepcionen los terrenos restaurados por el MITECO una vez vayan finalizando las distintas actuaciones incluidas en el MAPMM, como la remediación de la Sierra Minera o el Cinturón Verde.

Morán tiene previsto acudir en la tarde de este martes al Consejo del Mar Menor, en el que están representados miembros de la Administración Regional, la Administración del Estado y los ayuntamientos; del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor y de organizaciones de la sociedad civil.